

(Oviedo), soltero, auxiliar administrativo, de veintidós años, estatura 1,69 metros, pelo castaño, ojos verdes, cejas al pelo, nariz recta, boca normal, color sano, domiciliado en travesía Lila Foncalada (Oviedo); procesado en causa número 328 de 1976 por deserción y fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Brigada Paracaidista, en Las Palmas de Gran Canaria.—(540.)

RUIZ PORTELA, Sebastián; hijo de Gonzalo y de Carmen, natural de Pampaneira (Granada), soltero, «barman», de veintidós años, estatura 1,70 metros, pelo negro, ojos castaños, cejas al pelo, nariz normal, boca normal, color sano; procesado en causa número 240 de 1976 por deserción y fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Brigada Paracaidista, en Las Palmas de Gran Canaria.—(599.)

ESPIN BARQUERO, José; hijo de Juan José y de Luisa, natural de Peñarroya (Córdoba), de veintidós años, estatura 1,70

metros, setenta y cuatro kilos de peso, domiciliado últimamente en Canadá y Australia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 251 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Córdoba ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(537.)

ALVAREZ GONZALEZ, Pedro; hijo de Paciente y de María, natural de Oviedo, de veintiocho años, estatura 1,77 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Oviedo ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(546.)

LLOPIS ESQUERDO, Juan; hijo de Juan y de Magdalena, natural de Arenys de Mar (Barcelona), de veintidós años, estatura 1,71 metros, domiciliado últimamente en Dinamarca; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 413 para su destino a

Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Barcelona ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(544.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Militar Permanente de Sevilla deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 126 de 1975, Francisco Ortiz Rodríguez.—(630.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 2 de Hospitalet de Llobregat deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 127 de 1976, Enrique Gutiérrez Ortiz.—(533.)

El Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 32 de 1976, Alberto Falgas Serra.—(618.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material con destino a estaciones de servicios.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición con destino a estaciones de servicios de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente M.T. 31/77-73.

Relación de artículos y precio límite

Material diverso para estaciones de servicio, por un importe límite total de 4.252.860 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros de la Dirección de Servicios de Mantenimiento en Villaverde.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e

irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 27 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—3.299-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Archidona (Málaga).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Archidona (Málaga) con destino a la instalación de los servicios de vivienda para el Jefe de la Estafeta de Correos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Málaga, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Málaga, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Archidona y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Director general.—2.780-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de mayo de 1977.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 2 de junio de 1977.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—3.366-A.

Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Clave: 8-A-1013. Número del expediente: 11.1/77. Provincia: Alicante. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante. Denominación de la obra: «Alumbrado. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 81,2 al 84,8. Tramo: Red arterial de Alicante.» Presupuesto de contrata: 13.782.479 pesetas. Fianza provisional: 275.649 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): I-1, «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos», categoría C. Anualidades: A cargo del Estado, 1977, 6.891.240 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Alicante, 1977, 6.891.239 pesetas.

Clave: 5-CR-246.T. Número del expediente: 11.10/77. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Terminación de obras. Carretera CR-144, de Argamasilla de Alba a Manzanares, puntos kilométricos 0,000 al 12,372. Tramo: Argamasilla - Manzanares.» Presupuesto de contrata: 14.999.728 pesetas. Fianza provisional: 299.994 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1977, 14.999.728 pesetas.

Clave: 7-CO-248.I. Número del expediente: 11.9/77. Provincia: Córdoba. Examen de

documentos: Subdirección General de Construcción.—Sección de Obras— y 8.ª Jefatura Regional de Carreteras de Sevilla. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Semaforización. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz. Tramo: Urbano de Córdoba.» Presupuesto de contrata: 10.643.554 pesetas. Fianza provisional: 212.871 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales», categoría C. Anualidades: 1977, 10.643.554 pesetas.

Clave: 5-GE-331.M. Número del expediente: 11.7/77. Provincia: Gerona. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona. Denominación de la obra: «Mejora local. Supresión del paso a nivel con el ferrocarril de Barcelona a Port-Bou. Carretera C-255, de Gerona a Palamós, pp. kk. 4.100 al 4.850. Tramo: Celrá.» Presupuesto de contrata: 26.569.326 pesetas. Fianza provisional: 531.386 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C; B-3, «De hormigón pretensado», categoría C. Anualidades: 1977, 8.569.326 pesetas; 1978, 18.000.000 de pesetas.

Clave: 7-M-524.16. Número del expediente: 11.10/77. Provincia: Madrid. Examen de documentos: 1.ª Jefatura Regional de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Obras complementarias. Conexión con la red viaria, protección de la estructura del Estado "Vicente Calderón" y embellecimiento de puentes. Autopista M-30. Autopista del Manzanares. Tramo: Puente de Toledo-Puente de Segovia.» Presupuesto de contrata: 24.460.346 pesetas. Fianza provisional: 489.206 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1977, 14.460.346 pesetas; 1978, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 1-O-298.7. Número del expediente: 11.9/77. Provincia: Oviedo. Examen de documentos: 2.ª Jefatura Regional de Carreteras. Oviedo. Denominación de la obra: «Mejora local. Paso superior del Camino Real de Porceyo a Tremañes en Lloreda. Carretera A-68. Autopista del Cantábrico. Tramo: Serín-Gijón.» Presupuesto de contrata: 6.274.320 pesetas. Fianza provisional: 125.486 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-4, «Metálicos», categoría D. Anualidades: 1977, 6.274.320 pesetas.

Clave: 5-P-253. Número del expediente: 11.28/77. Provincia: Palencia. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Palencia. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Refuerzo del firme. Carretera N-811, de Palencia a Santander, pp. kk. 11,0 al 19,7 y 20,4 al 41,0. Tramo: Palencia-Frómista.» Presupuesto de contrata: 39.999.225 pesetas. Fianza provisional: 799.984 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1977, 39.999.225 pesetas.

Clave: 7-SE-287.M. Número del expediente: 11.29/77. Provincia: Sevilla. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y 8.ª Jefatura Regional de Carreteras de Sevilla. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Tramo: S.O. Ronda Exterior de Sevilla. Carretera SE-600, de Sevilla a San Juan de Aznalfarache y SE-601, de la N-431 a la N-IV.» Presupuesto de contrata: 314.746.445 pesetas. Fianza provisional: 6.294.929 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos):

B-3, «De hormigón pretensado», categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E; K-2, «Sondeos, inyecciones y pilotajes», categoría E. Anualidades: 1977, 29.746.445 pesetas; 1978, 180.000.000 de pesetas; 1979, 125.000.000 de pesetas.

Clave: 1-SO-240. Número del expediente: 11.29/77. Provincia: Soria. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y 4.ª Jefatura Regional de Carreteras de Zaragoza. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-111, de Medinaceli a Pamplona, puntos kilométricos 193,41 al 221,75. Tramo: Almazán-Soria.» Presupuesto de contrata: 164.963.472 pesetas. Fianza provisional: 3.299.269 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1977, 14.963.472 pesetas; 1978, 75.000.000 de pesetas; 1979, 75.000.000 de pesetas.

Clave: 5-BI-419. Número del expediente: 11.11/77. Provincia: Vizcaya. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya. Denominación de la obra: «Obras de fábrica. Puente sobre la ría de Guernica. Carretera C-6.212, de Deva a Guernica, p. k. 33,100. Travesía de Guernica y Luno.» Presupuesto de contrata: Pesetas 6.332.788. Fianza provisional: 126.655 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3, «De hormigón pretensado», categoría C. Anualidades: A cargo del Estado, 1977, 3.799.672 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Guernica y Luno, 1977, 2.533.114 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de las compuertas del aliviadero de la presa de la Concepción, en el río Verde de Marbella (Málaga).

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 200.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 14 de junio de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-

dráulicas, el día 22 de junio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público de trabajos preliminares de planeamiento para la programación de inversiones en la costa, tramo correspondiente a la provincia de Tarragona.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 9.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: No superior a un año a partir de la formalización de la escritura.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 192.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho estudio con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del estudio), y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de un año a partir de la formalización de la escritura).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Lugar: Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General. Plazo.—Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1977.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 26 de mayo de 1977, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General. Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares en esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados

tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Director general, Javier Peña Abizanda.—2.850-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público del estudio de «Trabajos preliminares de planeamiento para la programación de inversiones en la costa: tramo correspondiente a las provincias de Santander y Asturias».

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 25.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: No superior a un año, a partir de la formalización de la escritura.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 512.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho estudio, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del estudio) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de un año, a partir de la formalización de la escritura).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Lugar: Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1977.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 26 de mayo de 1977, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el

artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Director general, Javier Peña Abizanda.—2.805-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público del estudio de Trabajos preliminares de planeamiento para la programación de inversiones en la costa: tramo correspondiente a las islas de Menorca, Formentera y Arco Norte de Ibiza.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 17.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: No superior a un año, a partir de la formalización de la escritura.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 356.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho estudio, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del estudio) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de un año, a partir de la formalización de la escritura).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Lugar: Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1977.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 26 de mayo de 1977, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24

de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Director general, Javier Peña Abizanda.—2.806-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncian concursos para la concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se citan.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** La concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se detallan en la relación adjunta.

2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** Los proyectos (Memoria y planos) y los pliegos de bases respectivos estarán de manifiesto, en días hábiles de oficina y horas de diez a trece durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid) y en las Jefaturas Regionales y Oficinas Provinciales de Transportes Terrestres de las provincias correspondientes que, asimismo, se reseñan en la citada relación.

3. **Fianza provisional:** La que para cada servicio figura en la repetida relación adjunta.

4. Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día por el que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión del servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre, así como del pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas aprobado para su celebración, en nombre propio o de la Empresa que represente, formula la presente proposición en competencia para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación de las condiciones del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo y ofreciendo las siguientes mejoras en relación con el repetido servicio:

- Material móvil
- Instalaciones fijas
- Número de expediciones
- Tarifas
- Otras mejoras

(Fecha y firma.)

5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación: En el Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de diez a trece.

5.2. Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1977.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar: En los locales del Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres.

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 22 de junio de 1977.

7. **Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:**

7.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación

se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre

7.2. Uno de dichos sobres contendrá:

7.2.1. La proposición en competencia, debidamente reintegrada y ajustada al modelo transcrito en el apartado cuatro del presente anuncio.

7.2.2. Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

7.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

7.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución a favor del Director general de Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de este anuncio o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado, y en su caso legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

7.3.2. Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad para las Empresas individuales y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastante al efecto, que tratándose de Sociedades deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

7.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado del 29 sucesivo»).

7.4. Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 19 de abril de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Relación de los servicios objeto de concurso del día 22 de junio de 1977

Peticionario: «Transportes Urbanos de Tarrasa, S. A.».
Servicio: Tarrasa a polígono «Can Pa-rallada».

Provincia: Barcelona.
Fianza provisional: 11.570 pesetas.

Peticionario: Doña María Paz Montes Rodríguez.

Servicio: Barajas a El Goloso.
Provincia: Madrid.
Fianza provisional: 19.750 pesetas.

Peticionario: «Ibérica de Autobuses, Sociedad Anónima» (IBERBUS).

Servicio: Manises a Perelló.
Provincia: Valencia.
Fianza provisional: 14.400 pesetas.

Peticionario: Don Emiliano Vaquero García.

Servicio: Pública de Valverde a Benavente y Cruce de Mozar a Faramontanos de Tabara y Zamora.
Provincias: Valladolid y Zamora.
Fianza provisional: 3.900 pesetas.

Peticionario: «Autobuses del Cantábrico, S. A.».

Servicio: Logroño a Santander.
Provincias: Vizcaya, Zaragoza, Logroño, Burgos, Santander y Alava (Diputación Foral).

Fianza provisional: 10.750 pesetas.

Peticionario: Herederos de don Francisco Olmedo Gutiérrez.

Servicio: Málaga a Málaga, por el polígono industrial del Guadalhorce (circu- lar).

Provincias: Granada y Málaga.
Fianza provisional: 25.500 pesetas.

Peticionario: «Empresa Ruiz, S. A.».
Servicio: Estremera del Tajo a Huete.
Provincias: Madrid, Cuenca y Guadala- jara.

Fianza provisional: 11.400 pesetas.

Peticionario: «Ferrocarriles de Vía Es- trecha» (FEVE).

Servicio: Artá a Inca.
Provincias: Barcelona y Baleares (ofi- cina de Palma de Mallorca).
Fianza provisional: 12.600 pesetas.

Peticionario: Herederos de Alejandro Cardoso Murillo.

Servicio: Fontanosas a Puertollano.
Provincias: Madrid y Ciudad Real.
Fianza provisional: 4.250 pesetas.

Peticionario: Don José Núñez Barros.
Servicio: Carreidón a Cabodeiro, con higuera de San Julián de Arosa al Faro.
Provincias: La Coruña y Pontevedra.
Fianza provisional: 4.000 pesetas.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la enajenación de chatarra diversa existente en el ferrocarril de El Ferrol-Avilés-Oviedo-Gijón.

Hasta las doce horas del día 1 de junio próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, 6, 2.º (edificio Germania), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 340.000 pesetas.

Presupuesto: 3.395.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el mismo día 1 de junio próximo citado, a las doce horas quince minutos.

El pliego de bases con los modelos de proposición y de aval podrán recogerse, durante el período de admisión de ofertas, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en el domicilio antes citado de la Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Director, M. Pascual.—3.364-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la enajenación de chatarra diversa existente en el ferrocarril de Gijón-Laviana.

Hasta las doce horas del día 1 de junio próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, 6, 2.º (edificio Germania), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 350.000 pesetas.

Presupuesto: 3.500.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el mismo día 1 de junio próximo citado, a continuación del momento en que se cierre el plazo de admisión de los pliegos de proposición.

El pliego de bases, con los modelos de proposición y de aval, podrán recogerse,

durante el período de admisión de ofertas, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en el domicilio antes citado de la Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Director, M. Pascual.—3.365-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de adquisición e instalación de tres grupos electrobombas, conducción de agua y adaptación de los grupos ya instalados en los sondeos de la zona de El Saltador, de Huércal-Overa (Almería).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de adquisición e instalación de tres grupos electrobombas, conducción de agua y adaptación de los grupos ya instalados en los sondeos de la zona de El Saltador, de Huércal-Overa (Almería).

Presupuesto de contrata: Veintidós millones ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos noventa y una pesetas (22.808.891 ptas.).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Almería (avenida Vivar Téllez, 2).

Garantía provisional: Cuatrocientos cincuenta y seis mil ciento setenta y ocho pesetas (456.178).

Clasificación del contratista: Grupo J, subgrupo 5, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Almería (avenida Vivar Téllez, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los gru-

pos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.294-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos rurales estabilizados y saneamiento en la zona de Nava de Roa (Burgos).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos rurales estabilizados y saneamiento en la zona de Nava de Roa (Burgos).

Presupuesto de contrata: Cinco millones doscientas cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y siete pesetas (5.248.887).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, número 91).

Garantía provisional: Ciento cuatro mil novecientos setenta y ocho pesetas (104.978 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.293-A.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para el suministro de arpillera, con destino al empaquetado del tabaco en los Centros de Fermentación.

Se anuncia concurso público para la contratación del suministro de 800.000 me-

tros de arpillera, ampliables, de las características indicadas en el correspondiente pliego de bases, con destino a los Centros de Fermentación de Tabacos, a servir en dichos Centros en las cantidades que para cada uno se especifican en dicho pliego de bases.

Presupuesto del suministro: Dieciséis millones (16.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, con el compromiso de suministrar un mínimo de 100.000 metros mensuales.

Examen del pliego de bases: Se encuentra expuesto en la Dirección del Servicio (Zurbano, 3, Madrid).

Fianza provisional: Trescientas veinte mil (320.000) pesetas.

Modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión con documento nacional de identidad expedido en el día de de 197... en representación de con número de identificación fiscal (o en su propio nombre), domiciliado(a) en calle o plaza número sometándose expresamente y de conformidad en todo con el pliego de bases y prescripciones técnicas incorporadas al mismo, el suministro de arpillera según detalle que figura en la base tercera de aquél, por un total de 800.000 metros, de las características de la muestra acompañada, ampliables con arreglo a la base cuarta, por la cantidad de pesetas, en un plazo total de meses, con entregas mínimas de metros por mes.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo y lugar para la presentación de ofertas: El Registro de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid), en la forma prevista en las bases 10 y 12 del correspondiente pliego, antes de las doce horas del día 25 de mayo de 1977.

Documentos y muestras a presentar: Con las formalidades prevenidas en el pliego de bases, los oferentes acompañarán a la proposición económica la mues-

tra o muestras de la arpillera o arpilleras ofertadas, así como los documentos siguientes:

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Copia autorizada de la escritura pública que acredite el carácter con que concurre dicho firmante cuando actúe en representación de otra persona. Si ésta fuera jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

Escritura de constitución (o de modificación, en su caso), debidamente inscrita en el Registro Mercantil, cuando se trata de Sociedades.

Resguardo o documento acreditativo de haber constituido en forma la fianza provisional.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de Seguros Sociales y licencia fiscal del Impuesto Industrial.

Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias comprendidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, así como, si se tratara de Sociedades, certificación expedida por las mismas, expresiva de que ninguno de los Consejeros o persona que tenga en ellas cargo ejecutivo retribuido incurre en incompatibilidad legal.

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Director.—3.492-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de las prendas y efectos que se indican.

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas y efectos que a continuación se expresan, del expediente número 2/77 del Servicio de Intendencia, por un importe límite de 8.927.500 pesetas.

Suministro	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Botones dorados pequeños, c/real	120.000	600.000
Botones dorados grandes, c/real	85.000	510.000
Forro sarga gris	3.000 m.	420.000
Calcetines nailon blancos, cortos	2.000 p.	73.000
Calcetines nailon blancos, largos	2.000 p.	77.000
Calcetines nailon negros, cortos	5.000 p.	188.500
Calcetines nailon negros, largos	6.000 p.	240.000
Camisas blancas poliéster	2.000 u.	980.000
Cinturones	1.500	264.000
Guantes blancos	2.000 p.	390.000
Guantes grises	2.000 p.	900.000
Gabardinas (confección)	1.000	3.000.000
Forro percalina mangas	2.500 m.	175.000
Carteras identidad Oficial	1.000	480.000
Carteras identidad Suboficial	1.000	480.000
Bufandas	500	150.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y, el otro,

la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse, en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 28 de mayo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 31 de mayo próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las prendas y efectos a que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—4.603-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado PO-V-2-77-2-7.033, «Hangar de 20x25 metros, en el Aeropuerto de Vigo».

Se convoca concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PO-V-2-77-2-7.033, «Hangar de 20x25 metros, en el Aeropuerto de Vigo», por un importe total máximo de 6.512.540 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 130.251 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de tres meses.

La clasificación exigida para la licitación será: Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, la proposición exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomados en consideración, los que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 25 de mayo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Secretario accidental de la Junta Económica, Juan A. Barceló Sicilia.—3.363-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado B-2-77-5-7.011. «Nuevas instalaciones de radar en el aeropuerto de Barcelona».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-2-77-5-7.011. «Nuevas instalaciones de radar en el aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 21.852.030 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 437.041 pesetas.

El plazo para la adjudicación de estas obras será de seis meses.

La clasificación exigida para la licitación es: Grupo I, subgrupos 3, 4, 6, 7 y 8. Categoría D.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en dos sobres, cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura el día 25 de mayo, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Secretario accidental de la Junta Económica, Juan A. Barceló Sicilia.—3.362-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material no apto (Delegación de Albacete) por la que se anuncia subasta de aviones Bucker, vehículos y material vario.

Se celebrará subasta el día 25 de mayo de 1977, en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas, comprendiendo aviones Bucker, vehículos y material vario.

Detalle y pliego de condiciones legales, en tabloneros de anuncios del Ministerio del Aire y Maestranza Aérea de Albacete.

Anuncios por cuenta adjudicatarios. Albacete, 20 de abril de 1977.—El Secretario, Francisco L. Peñín Sánchez.—3.369-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre organización y puesta en marcha de un sistema mecanizado con ordenador que sirva como experiencia piloto para el sector mayorista de droguería-perfumería.

Se anuncia concurso público para la realización de un estudio sobre organización y puesta en marcha de un sistema mecanizado con ordenador que sirva co-

mo experiencia piloto para el sector mayorista de droguería-perfumería. El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas pueden examinarse en la sede oficial del IRESCO calle Orense, número 4, tercera planta, Madrid, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el último de los cuales, a las doce horas, terminará el plazo de presentación de proposiciones. A las doce horas del tercer día hábil, a partir de aquel en que finalice el plazo, tendrá lugar, en la misma sede, el acto público de apertura de los sobres conteniendo las propuestas.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Director general.—2.722-A.

Local número	Situación	Superficie construida — m ²	Importe tipo — Pesetas
1	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 2-A	85,66	642.450
2	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 2-A'	85,66	642.450
3	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 2-B	85,66	642.450
4	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 2-B'	85,66	642.450
5	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 2-C	85,66	642.450
6	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 2-C'	85,66	642.450
7	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 2-D	85,66	642.450
8	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 2-D'	85,66	642.450
9	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 4-A	85,66	642.450
10	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 4-A'	85,66	642.450
11	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 4-B	85,66	642.450
12	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 4-B'	85,66	642.450
13	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 4-C	85,66	642.450
14	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 4-C'	85,66	642.450
15	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 4-D	85,66	642.450
16	Plaza Organista Sánchez Medina. Bloque 4-D'	85,66	642.450

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Murcia.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Murcia, a las diez horas del día 30 de mayo de 1977.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de diciembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en Ceuta.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de un local comercial del grupo de viviendas de Ceuta, que a continuación se relaciona, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo de viviendas polígono «Ensanche de Cartagena», de dicha localidad.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los dieciséis locales comerciales del grupo de viviendas polígono «Ensanche de Cartagena», Cartagena (Murcia), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número: 2. Situación: Bloque número 3. Superficie construida: 72,07 metros cuadrados. Importe Tipo: 628.680 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Ceuta.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Ceuta, a las diez horas del día 30 de mayo de 1977.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de diciembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo de viviendas «Villarueva-Aller» (Oviedo).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del De-

creto 2185/1974, de 20 de julio, de los dieciocho locales comerciales del grupo de viviendas en Villanueva-Aller (Ovie-

de), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
2	3 P. 1 Escalera 1 izquierda	32,40	324.000
4	3 P. 2 izquierda	33,52	335.200
5	3 P. 3 derecha	32,40	324.000
6	3 P. 3 izquierda	33,52	335.200
7	2 P. 1 derecha	34,80	243.600
8	2 P. 1 izquierda	35,88	251.160
9	2 P. 2 derecha	36,10	252.700
10	2 P. 2 izquierda	35,90	251.300
11	2 P. 3 derecha	35,90	251.300
12	2 P. 3 izquierda	34,61	242.270
13	4 P. 1 derecha	36,10	252.700
14	4 P. 1 izquierda	34,80	243.600
15	4 P. 2 derecha	36,10	252.700
16	4 P. 2 izquierda	36,10	252.700
17	4 P. 3 derecha	35,23	246.610
18	4 P. 3 izquierda	35,88	251.160
19	2 P. 4 derecha	34,58	242.060
20	2 P. 4 izquierda	35,88	251.160

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Oviedo.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo, a las diez horas del día 30 de mayo de 1977.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo-Alvarez-Amandi.

Resolución de la Junta General del Consorcio Río San Pedro por la que se hace público el concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Traída de agua y depósito», del polígono 1-A de la actur «Río de San Pedro».

La Junta General del Consorcio Río San Pedro, Entidad Jurídica pública, creada al amparo del Decreto 1061/1976, de 2 de abril, anuncia concurso-subasta para la ejecución de obras de traída de agua y depósito de los terrenos del polígono 1-A, con sujeción a los planos, proyectos y condiciones que se establecen en el pliego de bases. La base de licitación se fija en 90.737.806 pesetas y no será admitida ninguna oferta superior.

La fianza provisional para poder tomar parte en el concurso-subasta asciende a 1.814.756 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación).

Los licitadores deberán reunir las condiciones y presentar los documentos acreditativos de las circunstancias requeridas de conformidad con el pliego de bases que rige el concurso-subasta que se encuentra para su examen y consulta, junto con la documentación complementaria, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Vivienda, sita en Cádiz, plaza de la Victoria, sin número, tercera planta, así como en las oficinas del Consorcio, sitas en la propia actuación, kilómetro 0,200 de la variante de la CN-IV de Puerto Real a Cádiz. Dicho examen podrá realizarse en ambas dependencias, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones se presentarán en mano en las oficinas del Consorcio Río San

Pedro, hasta las catorce horas del trigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la oportuna convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y no serán admitidas las que sean enviadas por correo; el modelo de proposición figura unido al pliego de cláusulas particulares.

El acto de apertura tendrá lugar a las diez horas del tercer día hábil siguiente al que hubiere terminado el plazo de admisión, en la Delegación Provincial de la Vivienda de Cádiz.

El plazo de validez de las ofertas admitidas al concurso-subasta será de tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

El importe de los anuncios objeto de este concurso-subasta será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Director Gerente, Presidente del Consorcio, Carlos Enrique Zaragoza Calvet.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas.

Se anuncia subasta para la enajenación del grupo 1.º (parcelas B-16 a B-21, C-12 a C-15 y A-13), grupo 2.º (parcelas B-8 a B-15 y C-4 a C-11) y grupo 3.º (parcelas C-20 y C-21), terrenos propiedad de esta Diputación situados en el polígono industrial de Antequera y cuya extensión es de 20.554, 26.515 y 3.797 metros cuadrados, respectivamente.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas durante los ocho días de plazo previsto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia la siguiente subasta:

a) *Objeto de la misma:* Es objeto de la presente subasta la enajenación conjunta de todas las parcelas que integran el grupo primero; asimismo la enajenación conjunta de todas las parcelas que integran el grupo segundo; sin embargo, las parcelas que integran el grupo tercero pueden enajenarse conjuntamente o por separado, siendo la extensión de la parcela C-20 de 1.920 metros cuadrados y de la C-21 de 1.890 metros cuadrados.

b) *Tipo de subasta:* El tipo de la subasta se fija a razón de 300 pesetas por metro cuadrado.

c) *Duración del contrato:* La duración del contrato a que dé lugar la referida subasta, en razón a su objeto, es ilimitado.

d) *Oficina o dependencia de la Corporación donde se encuentran de manifiesto los pliegos:* En el Servicio de Infraestructura de esta Diputación Provincial.

e) *Garantía provisional:* El 2 por 100 del precio tipo del grupo de terrenos que se solicite.

f) *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del precio tipo del grupo de terrenos que se solicite.

g) *Proposiciones:* Todos los licitadores están obligados a presentar un pliego en el que además de la oferta económica se garantice documentalmente todos los requisitos del contratista y de la industria exigidos en los pliegos de condiciones de carácter particular y general y demás disposiciones vigentes.

h) *Modelo de proposición:* Don, (o Entidad representada por,) con domicilio en, calle, número, cuya personalidad acreditada debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia de fecha, y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de las parcelas del polígono industrial de Antequera, se compromete a la adquisición del grupo de parcelas, (1.º, 2.º ó 3.º—C-20 o C-21), con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en el pliego que a este fin aprobó la Corporación Provincial en la cantidad de pesetas por metro cuadrado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

i) *Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas:* Los pliegos se presentarán en el Registro General de esta Diputación Provincial, situada en la plaza de Queipo de Llano, número 6, de diez a trece horas, durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». De coincidir en parte el tiempo de exposición al público el presente edicto y el pliego de condiciones, se admitirán en su caso tanto las plicas para la subasta como las reclamaciones al pliego, quedando condicionada la adjudicación a lo que resulte del acuerdo corporativo sobre las reclamaciones.

j) *Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de plicas:* El día siguiente hábil a la terminación del plazo de admisión de plicas, a las doce horas, en el Salón de Actos del Palacio Provincial.

Málaga, 20 de abril de 1977.—El Presidente.—3.509-A.

Resolución del Ayuntamiento de Agost (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de la obra de conducción de agua potable desde caudal hasta el depósito y el proyecto técnico correspondiente a la misma obra.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar la obra de conducción de agua potable desde caudal hasta el depósito y el proyecto técnico correspondiente a la misma obra.

Tipo de licitación: Siete millones de pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde su perfeccionamiento hasta la devolución de la garantía definitiva. Las obras deberán quedar terminadas dentro de los cuatro meses siguientes a los diez días de formalizarse el contrato.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables, y en horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la

garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 140.000 pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de once a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, a las trece (13) horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», precediéndole su inserción en el de la provincia.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario aprobado al efecto figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la administración, hasta 5.000.000 de pesetas, y los 2.000.000 de pesetas restantes satisfarán con cargo al ordinario de 1977.

Se ha obtenido la correspondiente autorización de la excelentísima Diputación Provincial para contratar este A y un tamiento.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se compromete a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente y con arreglo al proyecto técnico que adjunta, por la cantidad total de (en letra) pesetas.

Posee carné de Empresa con responsabilidad número

(Fecha y firma del licitador.)

Agost, 9 de abril de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—3.092-A.

Resolución del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez (Albacete) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la planta baja y parte del patio o corral de la Casa Consistorial.

Objeto de la subasta: Es la enajenación de la planta baja y parte del patio o corral de la Casa Consistorial, previa división horizontal del inmueble situado en la calle Caidos, número 22 moderno.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas, al alza.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en días laborales y horas de oficina (publicado anuncio en el «Boletín Oficial de Albacete», de fecha 18 de febrero de 1977).

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Proposiciones: La entrega de proposiciones deberá hacerse en la Secretaría de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el actual edificio de Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del

anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas.

Autorizaciones: Autorización de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, de fecha 28 de enero de 1977.

Se señala que actualmente los bienes objeto de la enajenación se encuentran sujetos a un contrato de arrendamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de (se acompañará poder bastanteado y acuerdo adoptado por la persona jurídica con los requisitos legales para concurrir a la subasta, acompañando certificación del Secretario con el visto bueno del Presidente), enterado del expediente para enajenar por subasta pública la planta baja y parte del patio o corral de la Casa Consistorial, en la calle Caidos, 22, y de las características que figuran en la convocatoria, acepta íntegramente las condiciones del pliego y estipulaciones establecidas al efecto y ofrece por la compra la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Casas-Ibáñez, 26 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.649-A.

Resolución del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria en esta localidad.

BASES

1.ª El objeto de este concurso público es la contratación del servicio de recogida de basuras en esta localidad, conforme a los pliegos de condiciones expuestos.

2.ª El servicio de recogida de basuras deberá iniciarse en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de la firma del correspondiente contrato.

3.ª El pago de servicio de recogida de basuras se efectuará por meses vencidos, mediante la presentación del correspondiente recibo.

4.ª El tipo de licitación es de 9.380.000 pesetas.

5.ª Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar resguardo de la fianza provisional por un total de ciento ochenta y siete mil seiscientos (187.600) pesetas, en cualquiera de las formas del artículo 75 del Reglamento de Contratación.

6.ª Durante los diez días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio de concurso público en el «Boletín Oficial del Estado», por aplicación del artículo 19 del Reglamento de Contratación y hasta las trece horas del último día hábil del referido plazo, se podrán presentar las proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, uniéndose resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad, así como la demás documentación de carácter profesional, como carné de Empresa con responsabilidad, último recibo de la licencia fiscal y del resguardo de la cotización de la Seguridad Social y demás documentos que se exigen en los pliegos de condiciones.

7.ª La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la forma ordenada por la Ley y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.ª La duración del contrato será de tres años a partir de la formalización y firma, y las proposiciones deberán presentarse por escrito y en sobre cerrado.

9.ª La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, el, profesión, en nombre propio (o en representación de), acompañando poder bastanteado, a V. S. acude y expone: Queda enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, relativo al concurso convocado por el Ayuntamiento de Collado Villalba para la contratación del servicio de recogida de basuras domiciliarias y limpieza de la vía pública, y creyendo reunir las condiciones exigidas por el pliego regulador.

Se compromete a la prestación y realización de los servicios por la cantidad anual de (en letra) pesetas, que deberá percibir por dozavas partes del presupuesto ordinario del Ayuntamiento en cada ejercicio económico.

En virtud de todo ello solicita, como licitador, el poder tomar parte en el referido concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Al pie: Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Collado Villalba, 28 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.497-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chiva (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio municipal de recogida de basuras a domicilio.

Este Ayuntamiento anuncia concurso, con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto del concurso: Contratación del servicio municipal de recogida de basuras a domicilio, por el precio de tasación de dos millones quinientas mil pesetas, a la baja, durante el periodo de un año.

Proposiciones: Se presentarán en estas oficinas durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil de publicación de este edicto.

Fianza: La garantía provisional se fija en treinta y siete mil quinientas pesetas. La definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con, enterado de las condiciones por las que el Ayuntamiento de Chiva anuncia concurso para la adjudicación del servicio municipal de recogida de basuras a domicilio, se compromete a la prestación de dicho servicio, con estricta sujeción a las condiciones aprobadas, por la cantidad de pesetas anuales (se escribirá en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Chiva, 23 de abril de 1977.—El Alcalde, Tomás Coronado Martínez.—3.518-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de marquesinas e iluminación en el mercado al por mayor de frutas y verduras.

Cumplidos los trámites reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de marquesinas e iluminación en el mercado al por mayor de frutas y verduras.

Presupuesto: 9.594.274 pesetas.

Fianza provisional: 155.943 pesetas.

Plazo: Seis meses.

El proyecto, pliegos y condiciones y las disposiciones relativas a la forma de pre-

sentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Fomento (Negociado de Abastecimientos y Transportes) de esta Secretaría general todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

Fianza definitiva: El adjudicatario, dentro del término de diez días de notificado el acuerdo de adjudicación, vendrá obligado a prestar en tal concepto la garantía definitiva equivalente a los máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Pago: El pago se efectuará mediante certificaciones de obra terminada, aprobada por la Comisión Municipal Permanente, y con cargo al presupuesto extraordinario «L».

Al concurso-subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de la Corporación.

El concurso-subasta se celebrará en el Palacio de la Páheria de este Ayuntamiento, efectuándose el acto correspondiente al primer periodo de la licitación a las trece horas del primer día hábil después de transcurridos veinte también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones de «Ofertas económicas», redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de 15 pesetas, timbre municipal de 50 pesetas y sello de la Mutualidad de 25 pesetas, y el pliego de referencias en dos sobres, uno con el subtítulo de «Ofertas económicas» y el otro con el de «Referencias», deberán presentarse en esta Secretaría general todos los días laborables, de diez a trece de la mañana, desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al que ha de celebrarse el concurso-subasta.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia en los días de, se compromete a tomar a su cargo la contrata de las obras del proyecto de marquesinas e iluminación en el mercado al por mayor de frutas y verduras, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad de (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del proponente.)

Lérida, 19 de abril de 1977.—El Alcalde, Ernesto Corbella Albiñana.—3.522-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento y abastecimiento de el salto de San Pedro de Alcántara.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan interponerse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de saneamiento y abastecimiento de el salto en San Pedro de Alcántara.

2.º **Tipo de licitación:** 4.992.789 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis me-

ses, contado desde la fecha del acta de replanteo.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, previa presentación y aprobación por la Comisión Municipal Permanente de las correspondientes certificaciones de obra, expedidas por el Técnico Director de las mismas. El abono de dichas cantidades se realizará con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Obras y Servicios Municipales), desde las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 99.855 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial» número de fecha, a cuyos efectos hace constas:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 25 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de referencia», en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Obras y Servicios Municipales), de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Marbella, 25 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.789-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rigoitia (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación y acondicionamiento del cementerio municipal.

Objeto: Es objeto del contrato la ejecución de las obras de reparación y acondicionamiento del cementerio municipal.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 1.031.105,67 pesetas.

Fianzas: La fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto, asciende a 20.822 pesetas; la fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Procedimiento: Las pliegos se presentarán en la Secretaría Municipal, desde las dieciséis a las diecinueve horas, dentro de los veinte días siguientes a la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo para su presentación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, de profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, lo que acredita por poder debidamente bastantado), enterado del anuncio de la subasta del Ayuntamiento de Rigoitia publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1977, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de de 1977, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de reparación del cementerio municipal, con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones, es la cantidad de (en letra) pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas en concepto de garantía provisional exigida, y también acompaña declaración de no hallarse afecto de incapacidad e incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Rigoitia, 25 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.713-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan Bautista (Baleares) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras.

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir el concurso de adjudicación del servicio de recogida de basuras, queda expuesto al público durante ocho días hábiles para oír reclamaciones. Supuesto que no las hubiera, se da publicidad al siguiente anuncio:

Objeto del concurso: El epigrafiado.

Tipo: 2.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional de 40.000 pesetas, y definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que este anuncio se entienda publicado por expiración del plazo de reclamaciones contra el pliego sin que se produzcan. Si hubiera reclamaciones se anunciaría nuevo plazo.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de), provisto del documento nacional de identidad número, acepta las condiciones del concurso de recogida de basuras convocado por el Ayuntamiento de San Juan Bautista, comprometiéndose a realizar el servicio por el precio de Afectará al servicio el material siguiente (especificarlo detalladamente).

(Lugar, fecha y firma.)

San Juan Bustista, 21 de marzo de 1977.—El Secretario, Javier Serrano.—2.601-A.